



Estado Libre Asociado de Puerto Rico
Tribunal General de Justicia
Oficina de Administración de los Tribunales
Oficina de la Secretaría de la Junta de Subastas

Lcda. Karrie L. Opio Rodríguez
Secretaria de la Junta de Subastas

Tel. (787) 641-6600 Ext. 5115
Fax. (787) 641-6230

8 de julio de 2020

Aviso de Enmienda II
Subasta Formal 20-21F
Servicio de Mantenimiento de las Fuentes de Agua del Tribunal Supremo

Estimados señores:

Luego de recibir dudas y preguntas de las compañías licitadoras dentro del término establecido para ello, la Junta de Subastas de la Rama Judicial procede a emitir las siguientes aclaraciones relacionadas a las especificaciones de la subasta de referencia:

- **Pregunta sometida:** ¿Con qué frecuencia (mensual o anual) se realizarán las pruebas bacteriológicas a las 4 fuentes?

¿Los costos de las pruebas bacteriológicas deben incluirse en la propuesta de la subasta o el tribunal se hará cargo de las mismas?

Se contesta lo siguiente: No será necesario realizar las pruebas bacteriológicas para las fuentes que son objeto de la presente subasta. Por consiguiente, las compañías licitadoras no tienen que incluir los costos para estas pruebas en sus ofertas.

Otros requisitos, términos, especificaciones, condiciones y aspectos de esta Subasta permanecen inalterados.

Nuestra Oficina procederá a enviar por correo electrónico este **Aviso de Enmienda II** a todos los licitadores que participaron de la Reunión Pre Subasta compulsoria. Además, el mismo será publicado en el portal cibernético de la Rama Judicial.

Será responsabilidad de cada compañía licitadora incluir con su oferta este Aviso de Enmienda II. No incluir este Aviso de Enmienda II con la oferta podrá constituir el rechazo de la misma.

Cordialmente,


Karrie L. Opio Rodríguez

268 Ave. Muñoz Rivera
San Juan, PR 00918-1913

P.O. Box 190917
San Juan, PR 00919-0917